



mrc/cco  
S.106ª/362ª

Oficio N° 11.627

VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2014

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de analizar las actuaciones del Servicio Electoral frente a las presuntas anomalías en los aportes privados a las campañas parlamentarias y presidenciales, y la participación del Estado en apoyo de una u otra candidatura, el diputado señor Gustavo Hasbún Selume reemplazará en forma permanente al diputado señor Renzo Trisotti Martínez.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO ELECTORAL FRENTE A LAS PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LOS APORTES PRIVADOS A LAS CAMPAÑAS PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIALES, Y LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN APOYO DE UNA U OTRA CANDIDATURA.